# ACT SISTEMAS SLU NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

#### 1.- INFORMACION GENERAL

ACT SISTEMAS SLU se constituyó mediante escritura otorgada el 23 de enero del 2014, ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q. 14.0445 de 05 de febrero del 2014 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de marzo de 2014.

De nacionalidad Ecuatoriana el domicilio está en el Ecuador Distrito Metropolitano de Quito ubicado en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Su actividad principal es el desarrollo de actividades en el ámbito de las tecnologías aeroespacial, de la información, la informática, la electrónica y la presentación de servicios especializados en procesos, tareas y/o actividades relacionadas a los campos anteriormente enunciados.

#### 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

#### Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el de 30 de marzo del 2017 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Administración de la entidad.

#### Bases de Medición

Los estados financieros individuales han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

#### Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

3.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en

estos estados financieros.

**3.1. Bancos.** 

Incluye aquellos activos financieros líquidos depositados en una cuenta corriente en un banco local.

3.2. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**3.2.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable

difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán

gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales

aprobadas al final de cada período.

3.3 Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,

es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la

obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

3.4 Participación a empleados.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio

se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.5 Reconocimiento de Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier

descuento que la Compañía pueda otorgar.

3.6 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en

que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.7 <u>Ingresos Financieros y Costos Financieros</u>

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses y los costos financieros están compuestos

por comisiones que el banco cobra al realizar ciertos servicios y transacciones.

#### 3.8 Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**3.8.1** Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**3.8.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- **3.8.3 Baja de un activo financiero** La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.
- **3.8.4** Pasivos financieros Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **3.8.5** Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- **3.8.6 Baja de un pasivo financiero -** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### 3.9 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF Título Efectiva a partir

NIIF 13 Medición del valor razonable Enero 1, 2013

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos –

recuperación de activos subyacentes Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía considera que la aplicación de las normas revisadas durante el año 2013, detallada anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

3.10 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF Título Efectiva a partir
NIIF 9 Instrumentos financieros Enero 1, 2015

Enmiendas a la NIIF 9 y Fecha obligatoria efectiva de la NIIF

9 y revelaciones de transición Enero 1, 2015 Compensación de activos y pasivos financieros Enero 1, 2014

#### NIIF 9 Instrumentos financieros.

Enmiendas a la NIC 32

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida.

Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración anticipa que la aplicación de las normas detalladas anteriormente y que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la

Compañía.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### 5.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS.

Un resumen de cuentas de administraciones públicas es como sigue:

#### 6.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS.

Un resumen de Efectivo y otros activos líquidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólar	res)
Efectivo y otros Activos líquidos:		
Bancos E Inst.De Crédito, Cuentas De Ahorro, Esp	3,413	7,608
<u>Total</u>	<u>3,413</u>	<u>7,608</u>

#### 7.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS.

Un resumen de Administraciones públicas acreedoras por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciem	Diciembre 31,	
	2016	2015	
	(en U.S.	(en U.S. dólares)	
Administraciones públicas acreedoras:			
H.P. ACREEDORA POR IVA	0	0	

 H.P. Acreedora Irpf Personal
 6
 6

 Total
 <u>6</u>
 <u>6</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo del valor de anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 02% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensado, este último debe ser declarado y pagado.

#### 7.1 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% para el año 2014.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye el siguiente aspecto tributario: Un Incremento en la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

#### 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1 Gestión de riesgos financieros - La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal a, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

ACT SISTEMAS SLU.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración corporativos, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

- **8.1.1** Riesgo de crédito El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- **8.1.2** Riesgo de liquidez El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

- **8.1.3** Riesgo de capital La Sucursal gestiona su capital para asegurar que la Sucursal estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- **8.1.4** Riesgo de Mercado El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

8.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo		
amortizado: Bancos (Nota 6)	3,413	7,608
Total	3,413	7,608

# 8. PATRIMONIO.

8.1 Capital asignado.- La Sucursal al 31 de diciembre del 2016 tiene un capital asignado de US\$25,000.

#### 9.- INGRESOS.

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	Diciembre 31,
	<u>2016</u> <u>2015</u>
	(En U.S. dólares)
Otros ingresos	0 214
Total	0 214

#### 10.- GASTOS POR SU NATURALEZA.

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Dicieml	Diciembre 31,	
	2016	2015	
	(en U.S	S. dólares)	
Servicios profesionales	3,672	3,085	
Comisiones servicios bancarios	42	93	
Asesores Legales	791	0	
Material de Oficina	38	28	
Otros Tributos	40	53	
Total	4,583	3,259	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

# 11.- TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

El resumen de las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en miles U.S. dólares)	
Activos:		
Deudores, Empresas Vinculadas	0.00	0.00
Ayesa Tecnología	0,00	0,00
Ayesa Ingeniería	0,00	0,00
Total	<u>0,00</u>	0,00

# 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros 30 de marzo del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

# 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal el 30 de marzo del 2017.